



AYUNTAMIENTO
DE BISCARRUES

INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Decreto de Alcaldía nº 61 de 25 de noviembre de 2019, se convoca Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Biscarrués, para el día **29 de noviembre de 2019 las 20.30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede de las actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía Presidencia
- 3º.- Ratificación si procede del Decreto de Alcaldía 49/2019
- 4º.- Adscripción si procede al Servicio de mantenimiento del Archivo municipal.
- 5º.- Comunicaciones de Alcaldía Presidencia
- 6º.- Ruegos y preguntas.

En Biscarrués, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA